

MIÉRCOLES, 7 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 109

## AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2017-5057** *Información pública de la aprobación inicial de modificación de la Ordenanza reguladora de las Ayudas para la Adquisición de Libros y Material Curricular para los Servicios de Guardería, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional, Bachillerato, PCPI y las Becas para Estudios Universitarios.*

Aprobada inicialmente, en sesión plenaria ordinaria de fecha 25 de mayo de 2017, la modificación de la Ordenanza reguladora de las Ayudas para Adquisición de Libros y Material Curricular para los Servicios de Guardería, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional, Bachillerato, PCPI y las Becas para Estudios Universitarios, se abre trámite de información pública, por término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, durante los cuales los interesados podrán formular alegaciones y sugerencias.

El presente acuerdo inicial quedará elevado a definitivo caso de no formularse alegaciones.

Los Corrales de Buelna, 29 de mayo de 2017.

La alcaldesa,

Josefa González Fernández.

[2017/5057](#)